

TLANCHINOL HIDALGO A 11 DE AGOSTO 2025

TESORERIA MUNICIPAL DE TLANCHINOL HIDALGO.

NO. DE OFICIO PMT/PM/346/2025/2024

ASUNTO: ATENCION AL REACTIVO NO.

A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO.

EL QUE SUSCRIBE LIC. JUAN RAMÓN OLIVER DEL ROSAL, TESORERO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLANCHINOL, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE QUE EL PRESENTE REACTIVO, NO APLICA PARA ESTE TRIMESTRE YA QUE NO SE HICIERON ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES Y POR LO TANTO NO ESTAMOS OBLIGADOS A PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA A QUE SE REFIERE EL REACTIVO A.2.3 LOS BIENES INMUEBLES SE REGISTRAN CONTABLEMENTE COMOMÍNIMO A VALOR CATASTRAL

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED.

ATENTAMENTE
LIC. JUAN RAMON OLIVER DEL ROSAL
SECRETARIO DE FINANZAS

